

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
(Vespertina)

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2015
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

-A las 12:23 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 12:23 horas, del miércoles 26 de agosto, y con la asistencia de los congresistas Kobashigawa Kobashigawa, Cabrera Ganoza, Medina Ortiz, Lay Sun, Huayama Neira y Zamudio Briceño. Contando con la presencia de siete congresistas, y con el *quorum* de reglamento; se inicia la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción. Se deja constancia de las licencias de los señores congresistas: Acha Romani y Reátegui Flores.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— En esta oportunidad señores congresistas, se ha repartido, para esta Primera Sesión Ordinaria, junto a la citación del Acta de sesión para la elección de la Mesa Directiva, e instalación de la Comisión; que como recordaran se aprobó por unanimidad, con dispensa de su lectura; se ha repartido junto a la citación, también la sumilla de los oficios recibidos, así como los proyectos de ley que han ingresado.

Si algún documento es de su interés pueden solicitarlo a la secretaria de la Comisión.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, si algún congresista desea realizar algún informe puede hacerlo en este momento.

No habiendo ninguna intervención de los señores congresistas; pasamos a la orden de pedidos.

Pedidos

Se ofrece la palabra a algún congresista que desee formular algún pedido.

Pasamos a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Hemos presentado el Plan de Trabajo; señores congresistas se les ha repartido junta a la Agenda una propuesta de Plan de Trabajo, esperamos sus comentarios para

poder enriquecer o en caso contrario poder pasar a la aprobación.

Se incorpora al Plan de Trabajo las Audiencias Públicas en los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre; pero se va a coordinar con cada uno de los despachos parlamentarios para escoger los lugares donde se iniciarían las sesiones descentralizadas con acuerdo de los miembros de la Comisión.

Teniendo a la mano la propuesta del Plan de Trabajo, no habiendo ningún... tiene la palabra el congresista Lay Sun.

El señor LAY SUN (GPUR).— Gracias Presidente, solamente para pedir que se reactive el Grupo de Trabajo con relación a las modificaciones de la Ley 29090, que hemos tenido hasta tres reuniones este año con representantes de Capeco, del ministerio de Vivienda, del Colegio de Arquitectos, de municipalidades; se ha ido perfeccionando el proyecto de ley, completando de tal manera que creo que va a resultar un proyecto muy bueno para todo el tema de edificaciones y habilitaciones urbanas ¿no? que se reactive ese grupo de trabajo, por favor.

Sí, entonces, incorporamos en nuestro Plan de Trabajo la propuesta hecha por el congresista Lay Sun.

No habiendo ninguna otra propuesta, se somete a la aprobación del Plan de Trabajo.

Los congresistas que estén de acuerdo, que levanten la mano; con la aprobación de los congresistas: Kobashigawa Kobashigawa, Cabrera Ganoza, Medina Ortiz, Lay Sun, Zamudio Briceño y Huayama Neira; se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo.

Señores congresistas, como segundo punto tenemos el Reglamento de la Comisión, se les ha repartido junto a la Agenda, una propuesta del Reglamento de la Comisión, que no tiene sino otro objetivo de establecer algunas reglas básicas para el desarrollo de nuestras actividades, y que complementan nuestro Reglamento del Congreso.

¿Si algún congresista desea intervenir sobre este punto? Si no hubiera ninguna intervención, pasamos a la aprobación.

Los congresistas que estén de acuerdo, que levanten la mano. Aprobado por unanimidad. El Reglamento de la Comisión, ha sido aprobado.

La Presidencia de la Comisión solicita acordar la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la sesión para la cual han sido convocados.

Los congresistas que estén de acuerdo que levanten la mano, los que se abstienen, en contra. Aprobado.

Agradecemos a los señores congresistas por su asistencia y participación, no dejando de expresar que se ésta haciendo las

coordinaciones con el ministro de Vivienda, para ver la posibilidad de haciéndose declarado el día 31 por Ley expresa, y habiendo sido publicado en el diario El Peruano la Resolución Ministerial que determina... el día de hoy ha sido publicado en el diario El Peruano y creo que es bueno que esta Comisión tenga conocimiento... 202-2015... ¿no? el decreto supremo ¿no?... Resolución Ministerial... ¡ya!... 202-2015-PCM, mediante el cual se aprueba la ejecución del simulacro por el fenómeno del Niño, en los departamentos Tumbes, Piura, Lambayeque, para el día 31 de agosto.

Se están haciendo las coordinaciones con el señor ministro, y se les va avisar a su Despacho, si es que habría la necesidad de hacer un viaje a Tumbes, acompañado del señor ministro de Vivienda, yo creo que lanzándose este Decreto Supremo es importante la presencia de algunos miembros de esta Comisión.

Eso, a sus despachos se la va hacer la Comunicación correspondiente, luego que se pueda confirmar si es que efectivamente, se va a ir a la ciudad de Tumbes.

En sentido congresistas, y siendo las 12:27 minutos, del día miércoles 26 de agosto se levanta la sesión. Muchas gracias.

-A las 12:27 h, se levanta la sesión.